

Economía política 2022-2026

Se creía que, con la abundancia de liquidez global y paz post-Trump, el mundo desarrollado podría continuar elevando la deuda pública hacia un 120% del PIB. Pero todo eso ha cambiado por la aceleración de la inflación al 8 % anual a inicios del 2022, alzas en las tasas de interés y el conflicto Ucrania-Rusia, agravando presiones de costos.

La deuda pública de Colombia ha escalado del 35 al 66 % del PIB durante 2000-2021; la externa, del 20 al 62%, y es indudable la tensión social-fiscal que enfrentará la nueva Administración 2022-2026. Nuestro déficit externo del 7 % del PIB en 2021 bien podría repetir un 5 % este año, a pesar de llegar a promediar US\$ 90 el barril este año.

Rajan (2021) considera que deben continuar los ajustes ortodoxos para contener ese escalamiento de la deuda. Si bien las acertadas políticas contracíclicas se pudieron focalizar en lo social, ahora deben enfatizar la provisión de infraestructura pública, indispensable para acelerar el crecimiento.

Esta estrategia debe incluir la privatización de activos estatales. En el caso de Colombia, el 'enroque' Ecopetrol-ISA no ayudó en ninguno de estos frentes. Y también resultaría provechoso que el nuevo Gobierno restituyera el impuesto a la riqueza en hogares más ricos, para asegurar siquiera el 0,3 % del PIB al gravar sus activos netos desde \$ 1.000 millones, pero a tasas razonables en rango, de 0,25 al 1 %.

Sin embargo, se complejiza la "economía política". Bajo el "consenso de Washington"



Cambios estructurales

Sergio Clavijo

(1989-2001) se construyeron acuerdos sobre lo básico: en lo fiscal, apuntalar a un mayor recaudo, focalizar subsidios en los más pobres y mejorar la dotación de infraestructura. A nivel de mercados externos, se recomendaba una tasa de cambio competitiva, así como promover el comercio internacional con bajos aranceles y atraer la inversión extranjera innovadora. Y en lo financiero, mantener tasas de interés reales positivas y adecuada supervisión.

Mucho de ello sigue teniendo relevancia para el alto crecimiento y bajo desempleo, pero hemos fallado en su implementación por falta de una adecuada pedagogía. Blinder (2018) provee útiles lecciones, tales como: economistas que asesoran a partidos políticos deben unificar recomendaciones para evitar confundir a los escuchas; economistas y políticos deben converger en sus horizontes de cambio estructural, sabiendo que estos últimos buscan ser reelegidos.

La estrategia que mejor ha funcionado en Colombia podría de-

nominarsé de "persistencia direccional" en lo relativo a profundizar el IVA, el impuesto a la renta, focalizar el gasto social y reducir el Gini. Esto implica que las reformas tienen un impacto de manera modular, no de choque. Buen ejemplo ha sido el impuesto mínimo a cargo (Iman), de la Ley 1607 del 2012. Debe explicarse bien qué grupos han resultado ganadores (los de abajo) vs. los reducidos grupos perdedores (los de arriba, que rara vez incluyen a parlamentarios legisladores).

En sociedades democráticas, la progresividad social se alcanza con ese espíritu incremental de las reformas estructurales. En Colombia, las propuestas pensionales de 2012-2019 cumplían bien con fases de "transición" política al respetar derechos adquiridos. Y, sin embargo, fracasaron por falta de pedagogía. Si se hubieran implementado hace una década, hoy estaríamos aliviando las finanzas públicas y cumpliendo con fallos transicionales de las altas cortes. La inequidad es el tema que más alimenta los movimientos antiestablecimiento. Pero han sido los jóvenes los que suelen desconocer el papel proequidad de una reforma que debe marchitar el "régimen público" de Colpensiones:

Los medios están obligados a analizar para informar bien, especialmente estos temas tan complejos. Y el gabinete gubernamental, el banco central y los centros de pensamiento deberán estar a la vanguardia de dicha tarea explicativa para lograr los cambios estructurales requeridos. Colombia está aún a tiempo de diferenciarse del caos fiscal regional.